

EL MINERO DE ALMAGRERA.

REVISTA GENERAL DE MINERIA.

DIRECTOR: D. ANTONIO BERNABE Y LENTISCO.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En toda España trimestre 6 rs.
Ultramar semestre 24 rs.
Extranjero id. 30.

Se suscribe en Cuevas en la Administración á cargo de
D. SERAFIN CAMPOY FAYOS,
calle de la Observacion núm. 1.º y fuera remitiendo al mismo el
importe en sellos de franqueo por carta certificada.

Se publica los dias
1-8-16 y 24 de cada mes.
Anuncios y comunicaciones á
precios convencionales.

ADVERTENCIAS.

Con el numero 64 indemnizamos á nuestros suscritores del tiempo en que, por razones ajenas á nuestra voluntad, estuvo en suspenso El Minero de Almagrera.

Al reanudar nuestra publicacion, dandola á luz en los dias en que estamos comprometidos, recordamos á los Sres. abonados que estan en descubierta de sus suscripciones, que las hagan efectivas lo antes posible, pues deben hacerse cargo, que de no llevarlas al corriente nos causan enormes perjuicios.

OTRA

Muchos suscritores se quejan de no recibir algunos numeros de nuestra Revista, siendo muy lamentable que tal cosa suceda, cuando esta Administracion hace las remesas con exactitud y puntualidad.

Si los Srs. empleados en correos fuesen tan amables que quisieran cooperar con nosotros para averiguar la causa de tales estravios, dispensarian al publico un favor muy distinguido y que la redaccion de El MINERO DE ALMAGRERA no sabria como pagarles.

XX ANIVERSARIO DE LA BENDICION DE LA CAPILLA DEDICADA Á

Nra. Sra. del Carmen.

Este año, como desde 1854, se ha verificado con la solemnidad de costumbre el domingo de la Sma. Trinidad, la funcion religiosa que la sociedad minera mas

antigua de este distrito, la del Carmen, dedica á su escelsa Patrona.

Oportuno es recordar, con tal motivo, que pasado mañana, 10 de Junio, hace 21 años que tubo lugar el acto de bendicirse la suntuosa capilla, que á espensas de casi la totalidad de los socios de dicha empresa, se levantó á la Santisima Virgen, como muestra de amor y agradecimiento profundísimo.

La gratitud es uno de los primeros deberes del hombre.

Con esta lacónica, ilustrada y cristiana máxima, encabezó nuestro apreciable amigo el Sr. D. Antonio de Fálces, la reseña y descripcion de los suntuosos festejos que entonces tubieron lugar en los dias 10-11 y 12 de Junio del año 54; fechas que recordamos con placer sin segundo, porque forman una página brillantísima de la historia de este pueblo.

El Sr. de Fálces llenó tan cumplidamente su cometido en aquellas memorias, que cuanto pudieramos decir en este aniversario, sería pálido despues de aquel erudito escrito.

La científica reseña, á que nos referimos, y el inspirado discurso del reputado orador Ldo. Sanchez Arce y Peñuela, dejaron consignado en indelebles caracteres cuanto pudiera decirse; mas de lo que pueda decirse en los futuros aniversarios.

Empero, ni nuestro cometido es aquel, ni nuestra suficiencia, la de tan distinguidos señores.

Los estrechos límites de nuestra modesta publicacion no permiten aquella estension, ni nuestros alcances pueden imitar estilo tan sublime como cristiano, tan elocuente como piadoso. Unamos, sí, nuestros deseos con la de los citados Srs., reproduzcamos anualmente el cristiano agradecimiento de los primitivos socios, cuyos nombres honrarán siempre á esta Villa. Difuntos unos, viven en indeleble memoria; vivos otros, continúan el piadoso pensamiento; herederos muchos, reproducen la piedad de sus mayores. Una santa rivali-

dad, una cristiana emulacion, prometen que no ha de extinguirse jamas la piedad de nuestros antecesores: una firme esperanza nos consuela; la de que no ha de fallarnos nunca la poderosa proteccion de nuestra Escelsa Patrona la Virgen del Carmen.

Permitasenos que no dicte estos renglones un frio racionalismo; elebemos este humilde párrafo á la esfera de lo providencial, de lo divino, de lo santo. Así lo exige el deber; así nos lo enseña la experiencia; así lo quiere Dios; así nos lo inspira nuestra piadosa Protectora.

¡Que consuelo para todos sus devotos ver que se reproducen las riquezas, que continúan los productos, que se aumentan las esperanzas, que nuestra sierra es la envidia de las naciones; la que escitó el amor al trabajo; la que ha enriquecido á unos, socorrido á muchos y en donde encuentran el sustento infinitos, ya naturales del pais, ya forasteros; y la que predica á todos de que manera favorece Dios al agradecido, como protege al que le honra, como remunera á la piedad, y como demuestra que es padre del que como á tal honra y venera!

Su Santisima Madre es la encargada de tan señalados favores. Visiblemente ha favorecido nuestra devocion, visiblemente remunera nuestro agradecimiento. Nos mira como hijos, pues la hemos invocado como madre: nos premia, porque hemos esperado, nos protege por que la amamos; y no nos faltará su divino auxilio, mientras sigamos siendo fieles á nuestros fervientes y religiosos votos.

Reproduzcan enhorabuena los escépticos aquel farisaico argumento que hicieron á la Magdalena, *ad quid perditio hæc*; ¡digan que sería mejor empleado en socorrer pobres, lo que se gastó y gasta en nuestros fervientes cultos: el inconsiderado que tal presumiera objetar, no nos conoce; no nos ha estudiado; quizá no quiere imitarnos.

En los mineros de Cuevas hay suntuosa piedad para con Dios; hay inagotable caridad para los pobres.

¡Bendita nuestra Patrona, que nos dió para